



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 28 de octubre de 1538

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y TRASFORMACIÓN UNIVERSITARIA".



Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

16 de octubre, 2023,
Santo Domingo, R.D.



Señor
Luis Abinader Corona,
Excelentísimo Presidente y demás miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura.

Honorables Consejeros:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas tiene el compromiso de contribuir con la excelencia en todos los ámbitos de la vida jurídica del país, en ese sentido, ante este momento histórico quiere recomendar al Honorable Tribunal Constitucional al Licenciado **Napoleón Ricardo Estévez Lavandier**, para ocupar una posición en el más alto tribunal nacional, esta solicitud cuenta con el respaldo de su hoja de servicio a nuestro país en el ámbito de la justicia. Además, su currículum académico y profesional, así como su amplia experiencia laboral y docente, son el testimonio de su perfil altamente cualificado y apto para desempeñar las responsabilidades requeridas.

El Licenciado Estévez Lavandier, cuenta con una sólida formación académica, habiendo obtenido una Licenciatura en Derecho y especialidades en Derecho Civil y Derecho Procesal Civil de reconocidas universidades. Además, ha obtenido un Magíster en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional, demostrando su compromiso con el estudio y la actualización constante.

Su experiencia laboral abarca más de 20 años como abogado litigante en diversas áreas del derecho, incluyendo civil, comercial, inmobiliario, penal y constitucional. Actualmente se desempeña como juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia, lo cual demuestra su capacidad para tomar decisiones judiciales fundamentadas.

En el ámbito docente, el Licenciado Estévez Lavandier ha impartido clases en reconocidas universidades, tanto a nivel de pregrado como a nivel de maestría. Su participación en diplomados, seminarios y conferencias demuestra su compromiso con la formación académica y su capacidad para transmitir conocimientos de manera efectiva.

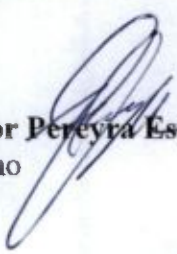
Además, su labor doctrinal ha sido reconocida por la comunidad jurídica, habiendo publicado varias obras de derecho que han sido utilizadas como libros de texto en diversas universidades. Su contribución a través de artículos en periódicos y revistas jurídicas demuestra su compromiso con la difusión del conocimiento jurídico.

Nuestra facultad se siente honrada de contar con su experiencia en los cursos extracurriculares, además, participando como conferencista invitado. Manifestamos que nuestra Facultad se enorgullece de que sea un ejemplo para nuestros egresados.

Queremos reafirmar que el Licenciado Napoleón Ricardo Estévez Lavandier, posee la sólida formación integral para el desempeño de la función de Juez del Tribunal Constitucional. Su perfil refleja un profundo conocimiento del derecho y un compromiso con la excelencia en el ejercicio de la profesión.

Con sentimientos de la más alta estima y consideración, se despide,

Deferentemente,


Héctor Pereyra Espaillat, M.A.
Decano



Napoleón Ricardo **ESTÉVEZ LAVANDIER**

Juez de la Suprema Corte de Justicia



TÍTULOS OBTENIDOS

Bachiller en Ciencias y Letras en el colegio Instituto San Juan Bautista [1993].

Licenciado en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo [1999].

Especialidad en *Derecho Civil* en la Universidad Autónoma de Santo Domingo [2000].

Especialidad en *Derecho Procesal Civil* en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra [2003].

Magíster en *Derecho Constitucional y Procesal Constitucional*, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra [2019].



CURSOS DE CAPACITACIÓN

Los cursos de capacitación que ha realizado se pueden resumir en: *Diplomados en Derecho Empresarial Mención Bancario* [1999], en *Procedimiento Civil* [2000] y en *Procedimiento Penal* [2002] en la Universidad Autónoma de Santo Domingo; seminarios de *Derecho Bancario* [1998] y sobre *Embargo Inmobiliario y sus Incidentes* [2000] impartidos por la FINJUS; seminarios de *Procedimiento Civil, Penal y Laboral* [2002], así como «*Seminario sobre el Código Civil Francés: 200 años después*» [2004], «*El proceso penal en la fase de investigación*» [2002], y «*El proceso penal en la fase de audiencia y sus seguimientos. La política penal y la ejecución de las sentencias*» [2002], impartidos por la Escuela Nacional de la Judicatura [ENJ]; *Primer Congreso de Derecho Financiero y Administrativo*, realizado por el Banco Central de la República Dominicana [2002]; seminario de *Derecho Procesal*, impartido por Gaceta Judicial [2002]; seminario sobre «*Le Français du Droit*», impartido por L'Institut de Coopération Franco-Caríbe en la Isla de Guadalupe [2003]; entre otros cursos, seminarios, foros, conferencias y congresos.

IDIOMAS

Concluyó estudios de idioma francés en la Alianza Francesa [1997].



EXPERIENCIA LABORAL

En su desarrollo profesional y experiencia laboral ha ocupado el puesto de *Abogado Asistente de la Consultoría Jurídica de la Junta Central Electoral* [2000-2001].

Se desempeñó como *Abogado Ayudante de la Sala Civil y Comercial de la Suprema Corte de Justicia* [2002-2006].

Su carrera profesional la ejerció por 20 años (1999-2019) como abogado litigante, especialmente en las áreas civil, comercial, inmobiliario, penal y constitucional. Desde el 5 de abril de 2019 a la actualidad (4 años y 7 meses) se desempeña como juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia.



LABOR DOCENTE

En cuanto a su actividad docente, ha sido profesor a nivel de pre-grado de la **Universidad Católica Santo Domingo [UCSD]**, donde ha impartido las cátedras: Historia del Derecho, Derecho Civil III y VI, y Derecho Comercial I y II; y, actualmente es docente de la **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra [PUCMM]**, Recinto Santo Tomás de Aquino, Santo Domingo, donde imparte las materias de *Derecho de las Garantías* y de *Derecho Procesal Civil*.

Ha sido Coordinador General del «*Diplomado en Procedimiento Penal*» y del «*Diplomado sobre las Principales Vías de Ejecución*», ambos impartidos por la Universidad Autónoma de Santo Domingo [UASD]. Asimismo, actualmente coordina y participa como principal expositor de los Diplomados sobre «*La Técnica de la Casación Civil*», «*Los incidentes del proceso civil*» y «*Los recursos en el proceso civil, inmobiliario, penal, administrativo y constitucional*», ofrecidos por Gaceta Judicial.

A nivel de maestría ha impartido los módulos sobre «*Los incidentes del proceso civil*», «*Los incidentes del embargo inmobiliario*» y «*Las sentencias y los recursos*» en la Especialidad de Derecho Procesal Civil de la PUCMM (recinto Santiago y Santo Domingo). Asimismo, el módulo de «*Derecho de Garantías*» de la maestría de Derecho Civil y Procesal Civil de la UASD.

Ha participado en varias ocasiones como expositor del módulo «*El recurso de casación*» de los Diplomados sobre «*Prácticas Judiciales en Materia Civil y Comercial*» y «*Los Procedimientos Especiales del Procedimiento Civil*», auspiciados por la FINJUS.

Entre otros diplomados, seminarios, módulos, talleres, etc. a nivel nacional en los que ha participado como expositor.



LABOR DOCTRINAL

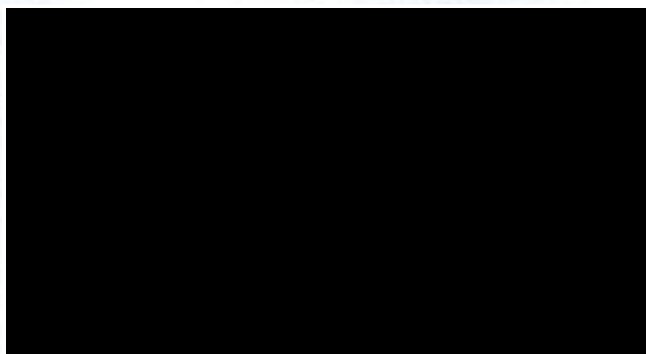
En su labor doctrinal ha publicado varias obras de derecho que han merecido el reconocimiento de la comunidad jurídica en general y han servido como libros de textos en las diversas universidades, a saber, las siguientes:

- 1.- «**Ley No. 834 de 1978. Comentada y anotada**», la cual lleva cuatro ediciones con puestas al día [2004, 2008, 2012 y 2017].
- 2.- «**Índice de Jurisprudencia Civil. 1998-2005**» [ed. 2005].
- 3.- «**La Casación Civil dominicana**» [ed. 2010].
- 4.- «**Competencias supremas: La Jurisdicción Penal Privilegiada y el Recurso de Revisión Penal**» [ed. 2012].
- 5.- «**Derecho de las seguridades y garantías del crédito**» [ed. 2013 y reimpresión 2016].
- 6.- «**La apelación civil dominicana**» [ed. 2015].
- 7.- «**La Constitución de la República Dominicana Comentada por jueces y juezas del Poder Judicial**», en coautoría con jueces y juezas del Poder Judicial, donde comenta los arts. 178 a 183, relativos al Consejo Nacional de la Magistratura [ed. 2023].

Asimismo, como labor doctrinal se puede mencionar que ha escrito diversos artículos en periódicos y revistas jurídicas, así como ha prologado, presentado y comentado obras de distintos autores.



NAPOLEON RICARDO
ESTEVEZ LAVANDIER



ESTEVEZ<LAVANDIER<<NAPOLE<RICA